	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	__1 de 4____

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	1	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	27/03/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	368	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	22/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO (A) VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO	1053780047	

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL		IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA		NA		NA
VALOR INICIAL EN PESOS	$ 19.200.000,00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN	
			180	DIAS	
DATOS RP (S) INCIAL	NUMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)		
	2026000381		23/01/2026		
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	19200000		VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA	
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ				
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO		DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)	
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES	yerly.sanchez@cortolima.gov.co		MINUTA CLAUSULA 18	22/01/2026	
FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	27/01/2026	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	25/07/2026		

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
ACTA		

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA					

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA					$ -

Powered by CamScanner

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	26/02/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	27/03/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9498350048		MES (ES)	ENERO

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (s)	MES
	X		9501190373	FEBRERO

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
33,3%	33,3%	33,3%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931174	901	2026000381	$ 3.200.000,00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 3.200.000,00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 3.200.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 19.200.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 3.200.000,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3.200.000,00
VALOR EN ESPECIE		$ -
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 12.800.000,00
SUMAS IGUALES	$ 19.200.000,00	$ 19.200.000,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	__3 de 4____

1	Realizar apoyo técnico a las actividades propias del Despacho y del proceso de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional.	Se apoyo de manera operativa y administrativamente en todas las actividades propias de la coordinación de control y vigilancia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, se apoyo en la elaboracion de 15 conceptos de incautacion para dar continudad a los porcesos administrativos
2	Apoyar los procesos de articulación entre los demás procesos de la Corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la Subdirección de Administración de Recursos Naturales	Se realizo el apoyo a las actividades asignadas por parte de la subdireccion , en cumplimiento de la normatividad vigente.
3	Realizar informes técnicos correspondientes a las solicitudes asignadas, dentro del proceso de control, seguimiento, vigilancia y sancionatorios, acorde con el perfil profesional.	Se apoyo activamente en todas las actividades de conceptos de incautacion de fauna silvestre que arribaron al CAV de la corporacion en la vda. Llanitos
4	Apoyar los operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre, según la asignación del supervisor.	No se realizo el apoyo en las actividades destinadas al control del tráfico ilegal de fauna y flora cuando sean programadas por la Entidad, en el presente periodo
5	Apoyar procesos relacionados con el rescate de fauna silvestre cuando el departamento lo quiera, así como brindar la atención oportuna a los individuos.	No se realizo el apoyo en las actividades destinadas al rescate de fauna silvestre, en el presente periodo
6	Dar cumplimiento estricto a los tiempos establecidos a la ley 2111 de 2021	Se dio cumplimiento a los tiempos establecidos a la ley 2111 de 2021.
7	Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a cada una de las visitas realizadas, con registro fotográfico anexo	Se envio los conceptos tecnicos de incautacion de la fauna silvestre que arribo al CAV, en los tiempos estipulados
8	Alimentar y mantener actualizados los programas conforme a lo actuado, por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la Entidad.	Se alimento los archivos y la trazabilidad de los conceptos tecnicos de incautacion de fauna silvestre
9	Dar cumplimiento a la resolución 2064 del 2010, Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones.	Se realizaron los conceptos tecnicos de incautacion de la fauna silvestre que arribo al CAV, en los tiempos estipulados, con el equipo profesional del CAV, para definir la disposicion final de las diferentes especies que arribaron al CAV de la corporacion
10	Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	En el presente periodo, no se asigno correspondencia para su respuesta y/o atencion
11	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.	En el presente periodo, no se realizaron actividades, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
12	Revisar los tramites asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación.	En el presente perido no se realizaron actividades de Revision de tramites, de verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se cumplio a cabalidad con el objeto contratado conforme a los requerimientos establecidos por la Entidad.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	se cumplio con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente
3	Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)	Realizo la afiliación a la ARL a la firma del contrato, riesgo V
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	Se asistio a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
5	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	Se uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.
6	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	Se uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el CAV de Cortolima

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	__4 de 4____

7	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	Se realizo curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación
8	Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	Durante el presnte periodo no hubo reporte de incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.
9	Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral	Durante el presnte periodo no hubo reporte de incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.
10	Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.	Durante el presnte periodo no hubo reporte de novedades o anormalidades
11	Proporcionar respuesta a las peticiones, quejas y Reclamos (PQR) formulados por los usuarios, asignadas por el o la supervisor(a) del contrato, a fin de garantizar una contestación oportuna, clara y de fondo dentro de los términos legales, la falta de respuesta a los mismos afectará la firma de la correspondiente cuenta a corte de treinta (30) días calendario por parte del supervisor.	Duarante el presente periodo, no se asigno correspondencia o PQRS, para dar respuesta
12	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse, dando cumplimiento, de acuerdo con la normatividad nacional
13	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	Se cumplio con el esquema de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Duranate el presente periodo, no presentaorn peticionoes o amenazas
15	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	Se publicaron los documentos requeridos para el presente contrato en el SECOP II
16	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	Se adjunto la documentacion requerida en el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.
17	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizaron los cursos correspondientes de Integridad, Transparencia y los módulos del MIPG conforme a los requerimientos institucionales.
18	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Se registra actualizacion de hoja de vida en Plataforma SIGEP II
19	Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	Se realizo curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación y se sigue la normatividad laborla y de SST de Cortolima
20	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	se mantiene la salud ergomonica y biomecaniza en las diferetenes areas de Cortolima
21	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato	Se sigue la normatividad nacional, según 5° de la Ley 80 de 1993

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	Zulyana Sánchez O.

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

Contrato No. 0386 del 22 del enero del 2026
Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO (A) VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

INFORME ACTA PARCIAL No. 2

Fecha: 27 DE MARZO 2026
Período de actividades: 26 DE FEBRERO DEL 2026 AL 27 DE MARZO DEL 2026

Obligaciones específicas:

1. Realizar apoyo técnico a las actividades propias del Despacho y del proceso de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales acorde con el perfil profesional.
 Se apoyo de manera operativa y administrativamente en todas las actividades propias de la coordinación de control y vigilancia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales, con la realización de 15 conceptos de incautación de fauna silvestre, que arribaron al CAV de Cortolima.

No	Acta No. (AUCTFF)	Tipo de tramite	Concepto no.	Fecha de realización
1	0238885	Incautación de un (01) Amazona amazonica	25 26 047	04/03/2026
2	0238910	Incautación de una (01) Amazona ochrocephala	25 26 048	02/03/2026
3	0238888	Incautación de una (01) Amazona ochrocephala	25 26 049	02/03/2026
4	0238901	Incautación de una (01) Amazona ochrocephala	25 26 050	05/03/2026
5	0238900	Incautación de dos (02) Ara ararauna, de dos (02) Amazona ochrocephala	25 26 051	05/03/2026
6	0238879	Incautación de dos (02) Amazona ochrocephala	25 26 052	10/03/2026
7	0238824	Incautación de una (01) Chelonoidis carbonarius	25 26 053	24/03/2026
8	0238048	Incautación de una (01) Amazona ochrocephala	25 26 054.	10/03/2026

Powered by CamScanner

9	0238902	Incautación de una (01) Amazona amazonica	25 26 055.	11/03/2026
10	0238899	Incautación de dos (02) Amazona ochrocephala	25 26 056	11/03/2026
11	0238880	Incautación de una (01) Amazona ochrocephala	25 26 059.	17/03/2026
12	0238880	Entrega voluntaria de un (01) Broteogeris jugularis	25 26 060	17/03/2026
13	0238886	Incautación de tres (03) Amazona ochrocephala	25 26 062	24/03/2026
14	0238824	Incautación de una (01) Chelonoidis carbonarius	25 26 063	24/03/2026
15	0239011	Incautacion de una (01) Rhinoclemys melanosterna	25 26 064	24/03/2026

1. Apoyar los procesos de articulación entre los demás procesos de la Corporación en temas técnicos y de responsabilidad en donde actúe la Subdirección de Administración de Recursos Naturales.
 Se apoyo activamente en todas las actividades de conceptos de incautación de fauna silvestre que arribaron al CAV de la corporación en la vda. Llanitos
2. Realizar informes técnicos correspondientes a las solicitudes asignadas, dentro del proceso de control, seguimiento, vigilancia y sancionatorios, acorde con el perfil profesional.
 Se apoyará de manera activa en las actividades destinadas al control del tráfico ilegal de fauna y flora cuando sean programadas por la Entidad.
3. Apoyar los operativos de control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestre, según la asignación del supervisor.
 No se apoyaron actividades de control al tráfico ilegal de fauna silvestre dentro de la coordinación de control y vigilancia.
4. Apoyar procesos relacionados con el rescate de fauna silvestre cuando el departamento lo quiera, así como brindar la atención oportuna a los individuos.
 No se realizó el apoyo en las actividades destinadas al rescate de fauna silvestre, en el presente periodo
5. Dar cumplimiento estricto a los tiempos establecidos a la ley 2111 de 2021.
 Se dio cumplimiento a los tiempos establecidos a la ley 2111 de 2021.
6. Presentar, dentro de los plazos y parámetros establecidos por el sistema de gestión de calidad de la corporación, los informes en medio físico y magnético, correspondientes a cada una de las visitas realizadas, con registro fotográfico anexo.
 Se envió los conceptos técnicos de incautación de la fauna silvestre que arribo al CAV, en los tiempos estipulados
7. Alimentar y mantener actualizados los programas conforme a lo actuado, por cada expediente teniendo en cuenta las políticas de la Entidad.

Powered by CamScanner

Se alimento los archivos y la trazabilidad de los conceptos técnicos de incautación de fauna silvestre

8. Dar cumplimiento a la resolución 2064 del 2010, Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones.
 Se realizaron los conceptos técnicos de incautación de la fauna silvestre que arribo al CAV, en los tiempos estipulados, con el equipo profesional del CAV, para definir la disposición final de las diferentes especies que arribaron al CAV de la corporación
9. Atender la correspondencia asignada, dentro de los plazos de Ley, y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.
 En el presente periodo, no se asignó correspondencia para su respuesta y/o atención
10. Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
 En el presente periodo, no se realizaron actividades, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento.
11. Revisar los tramites asignados, verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación.
 En el presente periodo no se realizaron actividades de Revisión de tramites, de verificar la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar si estos cumplen o no con las exigencias de La Corporación

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

2. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente. En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

3. Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

4. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

5. Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

6. Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

Powered by CamScanner

7. Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

8. Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

9. Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

10. Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

11. Proporcionar respuesta a las peticiones, quejas y Reclamos (PQR) formulados por los usuarios, asignadas por el o la supervisor(a) del contrato, a fin de garantizar una contestación oportuna, clara y de fondo dentro de los términos legales, la falta de respuesta a los mismos afectará la firma de la correspondiente cuenta a corte de treinta (30) días calendario por parte del supervisor.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

12. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

13. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

14. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

15. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

16. Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II. 17. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos

Powered by CamScanner

En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

17. del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

18. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.
 En el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia

OBSERVACIONES:

El supervisor revisó y verificó el pago de los aportes de seguridad social, por lo cual se anexa copia del recibo de pago de Salud, Pensión con numero de la planilla 9500597908 para el mes de febrero del 2026, para el periodo en referencia comprendido del **26 DE FEBRERO DEL 2026 AL 27 DE MARZO DEL 2026**, pago de ARL, realizada por Cortolima con numero de planilla 9501190373 del periodo correspondiente del mes de Febrero.

Atentamente.

RENÉ ALEJANDRO DÍAZ CAMPOS
C.C. 1.053.780.047
Médico veterinario, Contratista
Subdirección de Administración de Recursos Naturales, S.A.R.N., CORTOLIMA
Celular: 3157255061

Correo: alediazcam@gmail.com

Powered by CamScanner

ANEXOS

INFORME 2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO 26 DE FEBRERO DEL 2026 AL 27 DE MARZO DEL 2026.

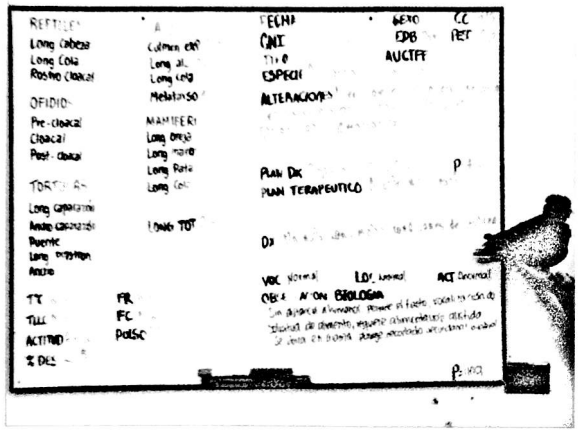


Imagen 1. Apoyo del ingreso a las especies de fauna silvestre por actividades de incutacion



Imagen 2. Examen y observacion visual de los diferentes individuos de fauna silvestre que ingresan por incuatacion

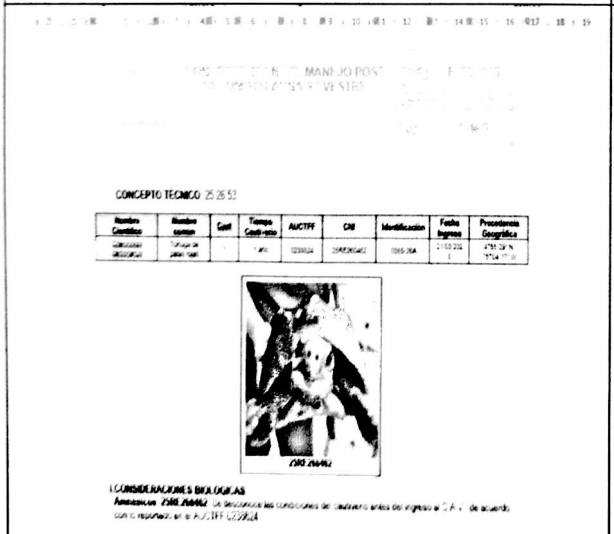


Imagen 3. Apoyo a la elaboracion de informes post decomiso de diferentes especies que llegan por incuatacion al CAV.



Imagen 4. Apoyo a examen medico veterinario y de tratamiento de las diferentes especies que llegan por incuatacion al CAV.

Powered by CamScanner

Ibagué, 27 de marzo del 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ciudad

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 2010 DE 2019- RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, RENÉ ALEJANDRO DÍAZ CAMPOS., identificado con la cedula de ciudadanía C.C No. 1053780047 expedida en Manizales, con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la ley 2010 de 2019-y del parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, **manifestó bajo la gravedad de juramento que**:

Para efectos de aplicación de la tabla de referencia en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios o por compensación por servicios personales originados en la relación laboral, legal o reglamentaria, no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica durante el periodo del presente cobro.

De la misma manera en el momento en que contrate o vincule dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

René Alejandro Díaz Campos.
C.C. 1.053.780.047
Médico veterinario, Contratista
Subdirección de Administración de Recursos Naturales, S.A.R.N.- CORTOLIMA

Powered by CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	129341570	9501190373	Y	2026/03/10	2026/03/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,192,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	93206087	ANDRADE GOMEZ JAIBER																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
2	CC	93404543	AYALA JARA YOFRE ALFREDO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
3	CC	93378851	BECERRA REYES MARCOS MIGUEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
4	CC	1143845072	BOCANEGRA SOLANO OSCAR HERNAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
5	CC	14106107	BRIÑEZ ANPUDIA JOSE VICENTE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
6	CC	93380938	CARDONA OROZCO HUGO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
7	CC	1006026017	CARMONA ROMERO WILMER DAVID	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	20	$1,167,270	$50,800	0	$0	$0	No	$50,800
8	CC	65828888	CASTELLANOS BETANCOURT YACQUELINE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
9	CC	1110597430	CIFUENTES ESPINOSA YUNAY ALEJANDRO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,160,000	$150,400	0	$0	$0	No	$150,400
10	CC	6009837	CRUZ TORRES JOSE ELIAS																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
11	CC	1110501173	CUELLAR VIDALES YEFRIN ANDRES																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
12	CC	1053844015	DAVILA PARRA MARIA CAMILA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
13	CC	80443074	DIAZ GONZALEZ JOSE SUCRE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
14	CC	93434790	DIAZ MENDEZ LUIS CARLOS																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
15	CC	1053780047	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
16	CC	1075253826	DUGARTE POLANCO ANA JIMENA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
17	CC	1072670581	ESPINOSA CACERES ARIADNA NATALIA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$2,000,000	$87,000	0	$0	$0	No	$87,000
18	CC	1234638358	FIGUEROA FLOREZ MIGUEL ANGEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
19	CC	1106632490	FORERO PULIDO OSCAR STIVEN	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	28	$1,634,178	$71,100	0	$0	$0	No	$71,100
20	CC	1106787482	GARCIA PRADA CRISTIAN ENRIQUE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
21	CC	1111336087	GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
22	CC	93289358	GIL GALVIS CARLOS HECTOR																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
23	CC	1005716012	GIRALDO GAITAN JARVYN DAVID																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
24	CC	1110474156	GIRON AMAYA WISTON MANUEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
25	CC	1110579112	GONZALEZ MOLANO ANYI NATALIA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
26	CC	1110598037	GUZMAN SALAZAR DANIELA MARIA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
27	CC	1106394244	GUZMAN SOLANO YHOJMAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200
28	CC	1109069223	HERNANDEZ PINTO ANDRES FELIPE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0	No	$121,900
29	CC	1110593231	LONDOÑO ECHEVERRY JUAN FELIPE																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-4	30	$1,920,000	$133,700	0	$0	$0	No	$133,700

2026/03/10 03:51 PM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	96039038	9500597908	I	2026/03/11	2026/02/27	BANCOLOMBIA	0	$638,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	1053780047	DIAZ RENE	230301	30	$2,240,000	$358,400	EPS005	30	$2,240,000	$280,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)					$2,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2026/02/27 02:29 PM

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053780047		DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 # 41 - 35	IBAGUE-TOLIMA	2704391	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	96039038	9500597908	I	2026/03/11	2026/02/27	BANCOLOMBIA	0	$638,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$358,400	$0	$0	$358,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$358,400	$0	$0	$358,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,000	$0	$0	$280,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				1	$638,400	$0	$0	$638,400

Powered by CamScanner

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	__1 de 4____

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	7	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	27/03/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	368	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	22/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO MEDICO (A) VETERINARIO EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	RENE ALEJANDRO DIAZ CAMPOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	CEDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO	1053780047	

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 19,200,000.00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			180	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	NUMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)	
	2026000381		23/01/2026	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	19200000		VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ			
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO		DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES	yerly.sanchez@cortolima.gov.co		MINUTA CLAUSULA 18	22/01/2026
FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	27/01/2026	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	25/07/2026	

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
ACTA		

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA					

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA					$ -

Powered by CamScanner

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO		DIAS CALENDARIO
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	26/02/2026		HASTA (dd/mm/aaaa)	27/03/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)			VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA			NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9500597908			MES (ES)	FEBRERO
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (s)		MES
	X		9501190373		FEBRERO
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO		
33.3%	33.3%		33.3%		

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931174	901	2026000381	$ 3,200,000.00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		$ -
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 3,200,000.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 3,200,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	**$ 19,200,000.00**	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 3,200,000.00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 3,200,000.00
VALOR EN ESPECIE		$ -
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 12,800,000.00
SUMAS IGUALES	**$ 19,200,000.00**	**$ 19,200,000.00**

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES

(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Powered by CamScanner